



SOCIEDAD | VIERNES 2 NOVIEMBRE 2007 | 21:39:00 HS

El obispo Martorell suspendió a un cura denunciado por supuesto abuso

0



CP Actualizado viernes 2 noviembre 2007 21:39:00 hs

El obispo de Puerto Iguazú, Marcelo Martorell, basándose en prescripciones canónicas, suspendió en sus funciones a un párroco de la localidad de Montecarlo y le prohibió residir en el municipio, ya que el sacerdote fue involucrado en denuncias por abuso que fueron radicadas ante la justicia.

La decisión del prelado, de fecha 31 de octubre y que fue divulgada por la Agencia Informativa Católica Argentina (AICA), advierte que "ha suspendido ad divinis y removido de su oficio de párroco, por las causas descriptas en los cánones 1395, 1740 y 1741, al presbítero Aníbal Valenzuela, hasta ahora párroco de Santa María del Yguazú en la ciudad de Montecarlo".

Asimismo se anexa la "prohibición de residir en el territorio del municipio de Montecarlo", al sacerdote sancionado, aunque no se agregan mayores detalles.

Al respecto, el presbítero Gastón Gattino, consultado por distintos medios de comunicación de la provincia, no quiso dar pormenores del caso, limitándose a señalar que "ha actuado la Justicia Eclesiástica, luego de seis años de tramitación", aunque trascendió que el obispo Martorell enmarcó la decisión para "proteger al más débil, no actuando en forma corporativa como se le ha acusado muchas veces"

De acuerdo con la misma fuente el obispo anterior y hoy emérito, Joaquín Piña, habría "mantenido este largo trámite y ahora se consultó a Roma (la Santa Sede) para proceder", al tiempo que se trascendió la existencia de denuncias en juzgados de la localidad de Eldorado, en contra del sacerdote sancionado por supuestos casos de abuso.

Esa situación había ubicado al padre Valenzuela en el centro de un escándalo, a mediados del año pasado, cuando los fieles de la parroquia Santa María del Yguazú, donde cumplía funciones, reclamaron su alejamiento al entonces obispo Piña.

En declaraciones al sitio web "lavozdecataratas", de Puerto Iguazú, el cura dijo hoy que lamentaba que no se hubiera "tenido en cuenta el descargo que hice en su momento con respecto a las acusaciones que se me hacían, pero por obediencia renuncié a la parroquia".

"No se respetó mi derecho institucional, cuando se me pide que no me quede a vivir en Montecarlo", dijo Valenzuela, tras lo cual sostuvo que la decisión del obispo Martorell es "una persecución. Yo le tengo miedo al obispo (Marcelo) Martorell porque miente, tiene actitud mafiosa, porque en todo este tiempo me presionó", dijo Valenzuela.

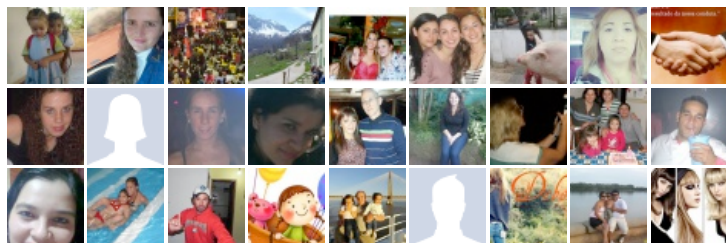
El religioso recordó que fue consagrado el 19 de marzo de 1999, en Eldorado, admitió la existencia de denuncias "en la Justicia Civil y estoy esperando que ésta se expida. Los procedimientos con respecto a mi remoción están mal, como Iglesia no pueden hacer un juicio paralelo si hay abierta una causa civil".



www.misionesonline.net

Me gusta

A 62 966 personas les gusta www.misionesonline.net.



Plug-in social de Facebook